



UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
 AV. A. RUIZ CORTINEZ No. 13, BOCA DEL RIO, VER. TEL : (01229) 935-70-31, (01229) 935-70-36
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
 (Cifras en Miles de Pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	\$ 19		
CUENTAS DE MARGEN		PASIVOS BURSÁTILES	\$ 0
INVERSIONES EN VALORES		PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Títulos para Negociar	\$ 79262	De Corto Plazo	\$ 169280
Títulos Disponibles para la Venta	"	De Largo Plazo	" 7497 176777
Títulos Conservados a Vencimiento	" 0 " 79262		
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos a la Utilidad por Pagar	\$ 503
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	650
Créditos comerciales		Proveedores	
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 106171	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar	
Documentados con otras garantías	" 67737	en asamblea de accionistas	
Sin garantía	" 26047	Acreedores por liquidación de operaciones	
Operaciones de factoraje, financiero, descuento o cesión de derechos de credito	" 0	Acreedores por cuenta de margen	
Operaciones de arrendamiento capitalizable	" 0	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	" 1546 " 2699
TOTAL CARTERA DE CREDITO VIGENTE	\$ 199955	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	" 0.00
CARTERA DE CREDITO VENCIDA		CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	
Créditos vencidos comerciales		Comisiones por el otorgamiento de crédito	679 679
Documentados con garantía inmobiliaria	\$ 7182	TOTAL PASIVO	\$ 180155
Documentados con otras garantías	" 234		
Sin garantía	" 234	CAPITAL CONTABLE	
Operaciones de Factoraje	" 0	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Operaciones de arrendamiento capitalizable	" 0	Capital Social	\$ 67462
TOTAL CARTERA DE CREDITO VENCIDA	\$ 7416	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	" 1139 \$ 68601
TOTAL CARTERA DE CREDITO	\$ 207371	Primas en Venta de Acciones	
(- MENOS:		CAPITAL GANADO	
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	" 3432 " 203939	Reservas de Capital	\$ 27679
CARTERA DE CREDITO (NETO)	" 204148	Resultado de Ejercicios Anteriores	"
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	211	Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	"
(-) MENOS:		Efecto acumulación por conversión	"
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO	2	Remediones por beneficios definidos a los empleados	"
DERECHOS DE COBRO (NETO)	\$ 209	Resultado por tenencia de Activos no monetarios	" 11376 " 39055
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	" 1850	Resultado Neto	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	# 155	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 107656
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	" 1850		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 287811
OTROS ACTIVOS			
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	1421		
Otros activos a corto y largo plazo	" 956		
TOTAL ACTIVO	\$ 287811		

CUENTAS DE ORDEN:

Avalés Otorgados	\$ 0	Intereses devengados no cobrados derivados	\$ 0
Activos y pasivos contingentes	" 0	de cartera de crédito vencida	" 0
Compromisos crediticios	" 0	Otras Cuentas de registro	706324
Bienes en Fideicomisos o Mandato	" 0		
Bienes en Administración	" 0		
Colaterales recibidos por la Entidad	" 0		
Colaterales recibidos y vendidos por la Entidad	" 0		

Estimación Preventiva Riesgos Crediticios

Grado	Monto	% Cubierto
A-1	2027	100%
B-3	477	100%
E	223	100%

"El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2021 es de 67462 miles de pesos"

EL PRESENTE BALANCE GENERAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CREDITO EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNIÓN DE CREDITO HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.
 EL PRESENTE BALANCE GENERAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

<https://www.cnbv.gob.mx>

<http://www.ucev.com.mx/finanzas.html>

Índice de Capitalización 61.14%

C.P. DIEGO A. FERRER TAIBO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMÓN.

C.P. ELVIA DEL CARMEN VAZQUEZ LAGUNES
AUDITOR INTERNO

C.P. JESÚS PRADOS HERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL



UCEV

UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
AV. A. RUIZ CORTINEZ No. 13, BOCA DEL RIO, VER. : (01229) 935-70-31, (01229) 935-70-36
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en Miles de Pesos)

Ingresos por Intereses		\$	29036
Gastos por Intereses		"	12185
Resultado por Posición Monetaria Neto (Márgen Financiero)		"	
MARGEN FINANCIERO		\$	16851
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios		"	100
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIEGOS CREDITICIOS		\$	16751
Comisiones y Tarifas Cobradas	\$	1231	
Comisiones y Tarifas Pagadas	"	14	
Resultado por Intermediación	"	"	
Otros ingresos (egresos) de la operación	"	394	"
Gastos de Administración y promoción		5356	" (3746)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$	13004
Participación en el Resultado de Subsidiarias no consolidadas asociadas y negocios conjuntos		\$	0.00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$	13004
Impuestos a la utilidad causados	\$	1629	
Impuestos a la utilidad diferidos(netos)	"	0.00	" 1629
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUAS		\$	11376
Operaciones Discontinuas		"	0
RESULTADO NETO		\$	11376

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CRÉDITO EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNIÓN DE CRÉDITO DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Indice de capitalización 61.14%

C.P. DIEGO A. FERRER TAIBO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION.

C.P. JESÚS PRADOS HERNÁNDEZ
CONTADOR GENERAL

L.C. ELVIA VÁZQUEZ LAGUNES
AUDITOR INTERNO

<http://www.ucev.com.mx/finanzas.html>

<https://www.cnbv.gob.mx>



Nota 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.

Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, industrial y de servicios. Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites, tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, los cuales cumple satisfactoriamente.

La operación de la unión de crédito está autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores según oficio número 601-VI-VJ-A-0124/94 con fecha 26 de julio de 1994, al haberse cubierto los requisitos y acatado las disposiciones de las leyes de la materia.

La empresa se constituyó el 20 de agosto de 1994 con un capital social fijo de \$5'787 y un capital social variable de \$643 según acta número 7281 de la Notaria Pública número 31 de la ciudad de Veracruz, Ver., al 31 de diciembre del 2004, su capital social autorizado era de \$11'000 distribuido en capital social fijo de \$5'787 y un capital social variable de \$5'213, según acta número 21933 de la Notaria Pública número 12 de la ciudad de Veracruz, Ver. En el ejercicio 2005 se efectuó un incremento de su capital social autorizado a \$35,000 representado por 250,000 acciones serie "A" correspondientes al capital social fijo sin derecho a retiro y 100,000 acciones serie "B" correspondientes al capital variable con derecho a retiro. En asamblea general extraordinaria de accionistas del 13 de marzo de 2009 se acordó traspasar al capital social fijo sin derecho a retiro 25,424 acciones mismas que se tomaron del capital variable. El referido acuerdo fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a través de oficio 311-34882/2010 de fecha 11 de enero de 2010, quedando el capital social de la siguiente manera: capital social fijo sin derecho a retiro 275,424 acciones serie "A" y capital variable con derecho a retiro 74,576 acciones serie "B". Posteriormente el consejo de administración con fecha 30 de agosto de 2010 autorizó traspasar 364 acciones serie "B" del capital variable con derecho a retiro a acciones serie "A" del capital fijo sin derecho a retiro, quedando integrado el capital social a la fecha por 275,788 acciones serie "A" del capital fijo sin derecho a retiro y 74,212 acciones serie "B" del capital variable con derecho a retiro. El 04 de julio de 2012 la asamblea establece aumentar el capital en \$35,000.00 quedando la totalidad de las acciones de la siguiente forma 500,000 acciones tipo "A" de capital fijo y 200,000 acciones tipo "B" de capital variable, dando un capital social de \$70,000.00; esta modificación fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria mediante el oficio 311-12042/2013 de fecha 24 de enero de 2013.



Nota 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad aplicables a los principales renglones de los estados financieros:

A). - PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros adjuntos son presentados de conformidad con la normatividad en materia contable que reglamenta la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y elaborados en base a los criterios regulados por la citada Comisión a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones de las Uniones de Crédito, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas. Así mismo se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) definitivos aplicables en los Estados Unidos de América, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formales y reconocido, las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Committee (IASC), así como los principios contables definitivos emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

B). - RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Debido a que el entorno económico es calificado como no inflacionario, la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, no reconoce en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 los efectos de la inflación del periodo.

De conformidad a los lineamientos establecidos por la C.N.B.V., en los estados financieros que se acompañan, la unión mantiene los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje inflacionario en cada uno de los ejercicios anteriores a 2021 son: 2020, 3.15%; 2019, 2.83%; 2018, 4.83%.

El porcentaje inflacionario acumulado de los 3 ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico del presente ejercicio como no inflacionario es de un 10.81%.

**C). - DISPONIBILIDADES**

Todas las operaciones de ingresos y egresos se controlan a través de cuentas de cheques, observándose las medidas de control relativas, existiendo un fondo fijo de caja para erogaciones menores.

Al cierre del mes de Diciembre de 2021 la cuenta de bancos y disponibilidades restringidas mostraba un saldo:

Cuenta		2021
1102	Bancos	\$ 19.00
1104	Disponibilidades restringidas	0.00
	Total	\$ 19.00

D). - TITULOS PARA NEGOCIAR

Los valores de renta fija se encuentran representados por inversiones a corto plazo en instituciones de crédito valuadas conforme lo estipula el art. 11 de las disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito, aplicando la Valuación Directa a Vector.

Cuenta		2021
1201	Títulos para negociar	\$ 79,262.00

E). - CARTERA DE CREDITO VIGENTE

Respecto a este rubro, se tienen establecidas estrictas normas para el otorgamiento de créditos a los socios, ejerciéndose un adecuado control de la cartera. Al 31 de Diciembre de 2021, el saldo se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2021
1301 – 07 – 04	Créditos comerciales con garantía inmobiliaria	\$ 106,171.00
1301 – 07 – 05	Créditos comerciales. otras garantías	67,737.00
1301 – 07 – 09	Créditos comerciales sin garantía	26,047.00
		\$ 199,955.00



UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

F). - CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

El saldo de la cartera de crédito vencida se encuentra integrado por adeudos de capital y de intereses, encontrándose integrado de la siguiente manera:

Cuenta		2021
1351-06	Créditos Vencidos comerciales Documentados con Garantía Inmobiliaria	\$ 7,182.00
1351-09	Créditos Vencidos comerciales Documentados con Otras Garantías	0.00
1351-01	Créditos Vencidos comerciales Sin Garantía	234.00
		\$ 7,416.00

En lo que respecta al rubro de estimaciones preventivas de créditos se encuentra integrado por dos clases de reservas, una reserva sobre el capital de los préstamos otorgados, la cual se estableció por indicaciones de la CNBV y su determinación fue establecida por el consejo de administración, la cual se hace aplicando a la reserva una cantidad fija de manera mensual, siempre y cuando la utilidad del periodo la pueda cubrir.

Adicionalmente se lleva a cabo el cálculo de la reserva estipulado en las disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito, mismas que en su art. 90 establece las reglas a seguir para el cálculo de una estimación preventiva de créditos, misma que será valuada por niveles de riesgo. A continuación, se relacionan los saldos que integran este rubro:

Cuenta		2021
	Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la clasificación:	
1391	Grado de riesgo A-1 (100% cubierta)	\$ 2,027.00
1396-5	Grado de riesgo B-3 (100% cubierta)	477.00
	Grado de riesgo E (100% cubierta)	223.00
1396-8	Estimación preventiva para riesgos crediticios Adicional	\$ 705.00
	TOTAL DE ESTIMACIONES	\$ 3,432.00

**G). - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

Este rubro se integra por:

Cuenta		2021
1401	Deudores Diversos	\$ 366.00
1491	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	2.00
	Total (neto)	364.00

H). - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO).

Las estimaciones para depreciación se computan por el método de línea recta aplicando los porcentos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta para cada tipo de activo, existiendo registros auxiliares por cada uno de ellos para su adecuado control, efectuándose verificaciones físicas y numéricas con periodicidad.

El inmueble, mobiliario y equipo tienen los siguientes años de vida útil en promedio:

Tipo de Activo	Años
Construcciones	20
Equipo de transporte	4
Equipo de computo	3.33
Mobiliario	10
Adaptaciones y mejoras	20

Estos activos se encuentran reexpresados al 31 de diciembre del 2007 con base en los factores de actualización obtenidos del valor de las UDIS.

Este renglón se integra como a continuación se detalla:

Cuenta		2021
1601-01-01	Terrenos	\$ 393.00
1601-01-02	Construcciones	867.00
1601-01-04	Equipo de transporte	24.00
1601-01-05	Equipo de computo	642.00
1601-01-06	Mobiliario	491.00
1601-01-07	Adaptaciones y mejoras	493.00
1601-01-90	Otros	95.00
1611	Depreciación acumulada	- 1,855.00
	Total histórico	1,150.00
	Ajuste por actualización neto	700.00
	Neto	\$ 1,850.00



I). - CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES, OTROS ACTIVOS

Este rubro se integra de los siguientes saldos:

Cuenta		2021
1903-1/2	Cargos diferidos y pagos anticipados	\$ 1,354.00
1903-3-7-1-2 1903-3-11-1-2	Intangibles	58.00
1903-3-7-1-1 1903-3-11-1-1	Reevaluación de intangibles	197.00
1916	Otros Activos a Largo Plazo	956.00
1903-3-7-2 1903-3-11-2	Amortización acumulada de intangibles	- 58.00
1903-3-7-3 1903-3-11-3	Reevaluación de la amortización acumulada de intangibles	- 130.00
	Otros activos, cargos diferidos e intangibles	\$ 2,377.00

Las estimaciones para amortización se determinan aplicando los porcentos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, incluyendo además en este rubro la inversión de reservas para pensiones del personal.

J). - PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Este rubro se integra de préstamos recibidos de los socios, los cuales se encuentran respaldados por pagarés renovables. La tasa de interés que se paga por dichos préstamos es de TIIIE más los puntos establecidos a la fecha de vencimiento del pagaré, siendo la Tasa promedio durante el periodo de enero a diciembre de 2021 fue de 8.15%. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2021
2302	De Corto Plazo / Préstamos de Socios	\$ 169,280.00
2303	De Largo Plazo / Préstamos de Socios	7,497.00
		\$ 176,777.00

**K). - OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

Cuenta		2021
2402	ISR por pagar	\$ 503.00
2401-7,10,11,12	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar- Provisiones para obligaciones diversas	1,527.00
2401-90	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar- Acreedores	19.00
2408	PTU por pagar	650.00
	Otras cuentas por pagar	\$ 2,699.00

L). – CRÉDITOS DIFERIDOS

Este rubro se integra de las comisiones cobradas por el otorgamiento de los créditos, las cuales se amortizan contra resultados bajo el método de línea recta de conformidad con el criterio B-5 del Anexo 4 de las disposiciones aplicables a las uniones de crédito emitidas por la CNBV. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2021
2931	Comisiones por el otorgamiento del crédito	\$ 679.00

M). - CAPITAL CONTRIBUIDO

A). - Al 31 de Diciembre del 2021 el capital social fijo asciende a \$50,000.00 representado por 500,000 acciones de la serie "A" con valor nominal de \$100 pesos cada una sin derecho a retiro, y el capital variable a \$20,000.00 representado por 200,000 acciones de la serie "B" con valor nominal de \$100 pesos cada una con derecho a retiro. Los socios tienen pendiente de exhibir al 31 de Diciembre de 2021 un importe de \$2,538.00.



Este renglón se encontraba reexpresado al 31 de diciembre de 2007 con base en los factores de actualización obtenidos del valor de las UDIS. Sin embargo, en la asamblea de accionistas celebrada el 28 de septiembre del 2009 se decidió la capitalización de las reservas de revaluación para restitución del saldo al 31 de diciembre del 2007 de las pérdidas de ejercicios anteriores. Dicha capitalización se llevó a cabo siguiendo los lineamientos estipulados en el artículo 116 de la LGSM, para lo cual se contrató al corredor público No. 6 Lic. Guillermo González Díaz mismo que certificó las cifras tomadas como base de dicha capitalización.

Adicional a las reservas de revaluación se capitalizó el rubro de prima en venta de acciones.

Este renglón se integra de la siguiente manera:

Cuenta		2021
4101-1	Capital fijo	\$ 50,000.00
4101-2	Capital variable	20,000.00
4102	Capital social no exhibido	-2,538.00
	Capital social	67,462.00
4104	Prima en venta de acciones	1,139.00
	Capital contribuido	\$ 68,601.00

N). - RESERVA DE CAPITAL

En este rubro al igual que el de capital contribuido, se capitalizó la actualización acumulada al 31 de diciembre del 2007, encontrándose integrado de la siguiente manera:

Cuenta		2021
4201-1	Reserva Legal	\$ 9,043.00
4201-2	Otras reservas	\$ 18,636.00
		\$ 27,679.00

**O). - MARGEN FINANCIERO.**

Al 31 de Diciembre de 2021 este rubro se encuentra formado por los intereses y comisiones ganados y pagados en el ejercicio, los cuales se encuentran integrados de la siguiente manera:

	2021
INTERESES GANADOS:	
Intereses por inversiones en valores	\$ 3,597.00
Intereses por cartera de crédito:	25,439.00
Con garantía inmobiliaria	13,064.00
Con otras garantías	8,752.00
Sin garantía	3,623.00
Utilidad por valorización	0.00
Total de ingresos por intereses	<u><u>\$29,036.00</u></u>
INTERESES PAGADOS:	
Intereses por préstamos de socios	\$12,185.00
Pérdida por valorización	0.00
Total gastos por intereses	<u><u>\$12,185.00</u></u>
COMISIONES:	
Cobradas por otorgamiento de créditos	\$ 1,231.00
Comisiones pagadas por diversos servicios bancarios	14.00
Comisiones netas.	<u><u>\$ 1,217.00</u></u>

P). - CUENTAS DE ORDEN.

Los saldos corresponden a las contingencias y responsabilidades cuantificables por concepto de control de otorgamiento de crédito.

Nota 3.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A).- La sociedad está obligada en base a la Ley Federal del Trabajo a cubrir las liquidaciones e indemnizaciones a favor del personal en caso de retiros y despidos con responsabilidad patronal, existiendo las provisiones correspondientes para pensiones al personal y para las primas de antigüedad cumpliéndose los requisitos que para su deducibilidad señalan los ordenamientos legales, así como la provisión para indemnización legal la cual no es deducible para el ISR, por lo que en caso de presentarse una liquidación o indemnización, se contará con los recursos monetarios para este fin, sin afectar significativamente los resultados del ejercicio en curso. En observancia a las disposiciones emanadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, existe la reserva de castigos para cubrir los efectos de las situaciones contingentes que pueden llegar a realizarse en el futuro.

B). - Por disposición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los intereses moratorios devengados no cobrados no afectaron el resultado del ejercicio, ya que se reconocerán en el ejercicio en que se cobren, llevando su control a través del registro en cuentas de orden, siguiéndose en este rubro las disposiciones fiscales respectivas.

C). - A partir del 5 de febrero del 2011 la Unión deberá cumplir con las disposiciones de carácter general que se publicaron en el DOF del 4 de febrero del 2011, en las cuales se establece un procedimiento específico para la determinación de la reserva sobre los capitales otorgados en préstamo, misma que afectará los resultados de la Unión.

D). – La pandemia del Covid-19 ha afectado sensiblemente a la población en salud, crecimiento y desarrollo económico, y en alguna medida a entidades del sistema financiero.

La unión desde el principio tomó conciencia del problema y asumió con responsabilidad su compromiso de cumplir con los protocolos de salud recomendados por las autoridades de la materia, sanitizando diariamente las instalaciones, ejecutando la opción de trabajo desde casa, reduciendo al mínimo el aforo en las justas de Consejo, llevando a cabo las asambleas en espacios amplios con el número de socios permitido para lograr el quorum necesario guardando siempre la sana distancia.

Así la unión no se ha visto afectada en su capacidad operativa ni de recursos humanos y ha seguido laborando como siempre con empeño y dedicación, tratando de contribuir en lo posible a revertir el efecto negativo que ha demeritado el avance del país.

Por lo tanto, consideramos que hasta el momento no se tiene ningún problema de importancia relativa, que detenga la sana práctica del ejercicio de la función primordial de la unión para continuar con la buena marcha de negocio.

**Nota 4.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA Y DEL DIFERIMIENTO DEL ISR Y LA PTU**

Debido a que el entorno económico es calificado como no inflacionario, la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V., no reconoce en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2021 los efectos de la inflación del periodo.

De conformidad a los lineamientos establecidos por la C.N.B.V., en los estados financieros que se acompañan, la Unión mantiene en sus rubros de activos los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007.

El porcentaje inflacionario en cada uno de los ejercicios anteriores a 2021 son: 2020, 3.15%; 2019, 2.83%; 2018, 4.83%.

El porcentaje inflacionario acumulado de los 3 ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico del presente ejercicio como no inflacionario es de un 10.81%.

La empresa no reconoció lo dispuesto en los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Boletín D-4 de Normas de Información Financiera, normativos ambos con relación a la aplicación contable de los impuestos diferidos.

Nota 5.- INDICADORES FINANCIEROS

(Cifras en pesos)

INDICE DE MOROSIDAD:	Saldo de Cartera de la Crédito vencida al cierre de trimestre/	7,416,503	3.58%
	Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre	207,371,802	
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA:	Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/	3,431,588	46.27%
	Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre	7,416,503	
EFICIENCIA OPERATIVA:	Gastos de administración del trimestre anualizados/	5,356,625	1.92%
	Activo total promedio	279,364,335	



UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C. V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ROE:	<u>Resultado neto del trimestre anualizado/</u>	<u>11,376,198</u>	11.00%
	Capital contable promedio	103,402,406	
ROA:	<u>Resultado neto del trimestre anualizado/</u>	<u>11,376,198</u>	4.07%
	Activo total promedio	279,364,335	
LIQUIDEZ:	<u>Activos líquidos/</u>	<u>79,280,949</u>	44.85%
	Pasivos líquidos	176,777,095	

C. P. DIEGO A. FERRER TAIBO
DIRECTOR GENERAL

LIC. ANTONIO DE JESÚS RUIZ ORTIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMON.

C. P. JESUS PRADOS HERNANDEZ
CONTADOR GENERAL

L.C. ELVIA DEL CARMEN VÁQUEZ LAGUNES
AUDITOR INTERNO

GOS-MEXICO SC

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

PRESENTES

Opinión Sin Salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V.; que comprenden el estado de posición financiera y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2021, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Información Financiera, AC y de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Soy independiente de la Unión de Crédito Empresarial de Veracruz, S.A. de C.V. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en México y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos

GOS-MEXICO SC

seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones normativas para las Uniones de Crédito en México, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de valores, o en los casos específicos de no existir disposiciones normativas de la Comisión, aplicó lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Información Financiera, A.C., y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error. Dichos estados financieros se contienen en los formatos que establecen las mencionadas reglas emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad y de mantener y tomar las medidas necesarias para el adecuado manejo de la pandemia COVID-19.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

GOS-MEXICO SC

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material existente. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifiqué y evalué los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de control interno.

Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.

Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría

GOS-MEXICO SC

sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser un negocio con marcha.

Me comuniqué con los responsables de gobierno de la Sociedad en relación con, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Tal como se menciona en la nota 2 b) a los estados financieros, la Sociedad no reexpresó sus estados financieros por haber operado en un entorno económico no inflacionario, siendo la fecha de su última reexpresión el 31 de diciembre del 2007. Los estados financieros adjuntos no reconocen lo dispuesto en los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el boletín D-4 de las Normas de Información Financiera, normativo en relación a la aplicación contable de los impuestos diferidos.



CPC JOSE LUIS LAGUNES LAGUNES
Registro AGAFF: 15082
Cédula profesional: 2827667
CURP: LALL650825HVZGGS02

Boca del Río, Ver. 18 de Marzo de 2022